

EL DEFENSOR DEL MAGISTERIO

PERIÓDICO SEMANAL DE 1.^a ENSEÑANZA DE INTERESES GENERALES Y DE NOTICIAS VARIAS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Miguel n.º 121, piso 2.º izquierda, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ptas. 1'50 al trimestre. Número suelto ptas. 0'10
Id. atrasado ptas. 0'15.

Sección Oficial

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Primera Enseñanza

En virtud de lo dispuesto en el art. 35 del Reglamento de 11 de Diciembre de 1896, han sido expedidos por este Rectorado los nombramientos que á continuación se expresan pertenecientes al concurso único de Julio de 1898:

- D. Venceslao Lopez, para la Escuela de Balenyá
José Artigal, para la id. de Montreal.
Matías Mallart, para la id de Montanisell
D.^a María P. Giral, para la id de Oix (San Miguel de Vara)
Maria Labarta, para la id. de Oix (Talaixa)
Antonio Povill, para la id. de Montanisell
Antonia Perotis, para la id. de Oliola
Antonia Pons, para la id. de Montoliu de Cerrera
Manuela Vidal, para la id. de Polinyá
Teresa Serra, para la id. de Sanse-llas

Lo que para los efectos de lo prevenido en el art. 34 del Reglamento y por disposición del Excmo. Sr. Rector se hace público para general conocimiento.

Barcelona 2 de Abril de 1900.—Por el Secretario general.—El Oficial primero, Miguel Coronas.

Primera enseñanza

En virtud de lo dispuesto en el art. 35 del Reglamento de 11 de Diciembre de 1896, han sido expedidos por este Rectorado los nombramientos que á continuación se expresan pertenecientes al concurso único de Enero de 1898.

- D. Vicente Edó, para la Escuela de Roda de Bará.
Pablo C. Lalaguna, para la id. de Caseras.
Pablo F. Duero, para la id. de La Morera.
Laureano J. Cano, para la id. de Gosol
Segundo B. Romero, para la id. de Ciutadilla.
Antonio V. Boronat, para la id. de Canejan.
Enrique Escolá, para la id. de Montseny.
José Artigal, para la id. de Puigdalba.
José Aldani, para la id. de S. Martín de Villalonga.
Juan Vila para la id. de Morelló.
Juan Tintó, para la id. de Pompeiá.

Lo que para los efectos de lo prevenido en el art. 34 del Reglamento y por disposición del Excmo. Sr. Rector se hace público para general conocimiento.

Barcelona 2 de Abril de 1900.—Por el Secretario general.—El Oficial primero, Miguel Coronas.

Sección Doctrinal

EL CRISTIANISMO

Diecinueve siglos han transcurrido desde que la verdad divina fué escrita con sangre en la primera página de la historia moderna, y en esos diecinueve siglos han pasado por el espacio innumerables razas, por la conciencia, infinitas ideas; han caído imperios antiquísimos y se han levantado nuevos pueblos; han sufrido las sociedades transformaciones sin número y aquella verdad revelada desde ignominioso patíbulo, permanece fija, inmutable en el centro de la civilización, como el eterno sol de la naturaleza y del espíritu. Los filósofos antiguos, la ciencia antigua, habían presentido la verdad cristiana: Platón hablaba del Dios único, en que los arquetipos de la verdad, de la bondad y de la hermosura tenían su realidad absoluta; los estóicos habían llegado, por un esfuerzo supremo de su razón, á comprender la libertad moral del hombre. Cirón recordaba la inmoralidad del alma y el despertar en otro mundo mejor después del fugaz sueño de la vida. Alejandro y César disciplinaban con sus espadas centelleantes de gloria todas las razas para prepararlas á la unidad, como si hubieran conocido que sobre la vida del individuo y de las sociedades, se alza la vida de la humanidad; pero todas estas ideas que estaban en la naturaleza del hombre como fraccionadas y rotas, no fueron bendecidas, no fueron iluminadas, no fueron universales y divinas, sino cuando del seno de la Judea se levantó un hombre desconocido á predicar entre el pueblo, á llamar á sí á todos los que la sociedad arrojaba de su seno, á convertir la alegría en dolor y el dolor en alegría, á cuajar en perlas las despreciadas lágrimas para tejer una corona á los maldecidos esclavos, uniendo en su amoroso seno todos los hombres, y muy

especialmente los desvalidos y los pobres.

Desde niños hemos visto flotar la cruz divina á nuestros ojos; desde niños hemos llorado mil veces á su pies lágrimas que han sido para el alma como el rocío para los campos. Nuestras madres nos decían que en esa cruz había; tenido hambre el que creó todos los seres; había padecido sed el que derramó las aguas en la Tierra; había sentido frío el que encendió el Sol é iluminó las estrellas; había muerto el que es la fuente de toda la vida; y nosotros llorábamos la desgracia de un Dios, sin comprenderla, porque lo primero que sabemos es llorar, como nacidos para el dolor y la tristeza. Pero cuando nuestra conciencia ha venido á iluminar el sentimiento divino depositado en el corazón por el santo amor de nuestra madre; cuando hemos visto al pié de la cruz morir la bárbara casta, quebrarse la cadena del esclavo, concluirse los antiguos privilegios religiosos, reconciliarse todos los pueblos, la adoramos y la bendecimos, viendo descender de ella el rayo de la luz que ha fecundado nuestro espíritu.

Las religiones antiguas exaltaban al guerrero, al fuerte, al poderoso: concedían un cielo al nacido de privilegiada cuna y otro cielo al que en pobre cuna había nacido; sellaban con sello de infamia la frente del esclavo; pero esta religión cristiana, esencia de nuestra civilización, llamó á sí á todos los hombres, y tuvo por sus elegidos á los que habían derramado más lágrimas en la Tierra, á los que habían padecido más dolores, á los que habían cargado con el peso de mayores injusticias. La desgracia que había sido el sello de la reprobación divina, fué desde este punto la señal de los elegidos de Dios. ¿Qué consuelo tan grande para el esclavo esperar en una libertad infinita; para el que no tenía padres en el mundo, ver un padre entre los resplandores del cielo; para el que era

considerado inferior á los brutos, sentirse más grande que sus señores; para el que arrastraba una eterna cadena y un eterno dolor, aguardar una felicidad sin límites en el seno de una vida sin término!

Para ver lo que el cristianismo ha hecho por la libertad de los hombres es necesario recordar lo que era el hijo del pueblo, el esclavo, en el seno de la sociedad antigua.

El pária, ser infeliz, sin esposa que le consuele, sin hijos que perpetúen su nombre, sin familia á quien convertir en la aficción sus ojos, hasta sin madre, porque la niñez era arrancado al maternal regazo; puesto en los últimos linderos de la sociedad, en un desierto, fuera de la verdadera vida, azotado siempre, hecho pasto de todas las guerras, fundamento de todos los padres; amasando con su sangre los tronos de sus déspotas; alimentando con su trabajo el Dios mismo á quien es sacrificado, tegiendo desnudo los filamentos de las plantas para cubrir á sus señores, recolectando hambriento los frutos de la tierra; erigiendo ¡él! que duerme á la intemperie, grandes palacios que son sus calabozos; él, pária que acompaña con los pies desnudos y las espaldas heridas por el látigo á todos los tiranos, y sirve de instrumento para aherrar y esclavizar á otros pueblos, á otros seres infelices, puesto fuera de la ley en la India, cargando con el peso de las armas en Persia, llevando y trayendo los fardos del comercio en la Fenicia, cubriendo con sus restos palpitantes los altares de Babilonia, donde le destinan á víctima de los sacrificios; esclavo infeliz en Grecia y Roma; y después de su largo martirio ¡él! que ha impregnado con sus lágrimas el aire, que ha amasado con su sudor y su sangre la tierra sin Dios de quien esperar justicia ó misericordia, porque hasta el cielo está para él vacío, cuando el hijo del hombre espira en la cruz, sabe con maravilla y con asombro

que él, eterno mártir de la historia, tan menospreciado, es hijo también de Dios; que su vida maldita es emanación celeste; que su alma es de origen tan noble y divino como el alma del rey, como el alma del sacerdote; que sus sienes heridas por el clavo de la servidumbre, pueden llevar una corona de estrellas en el cielo.

He aquí por qué si el cristiano no fuera la religión de nuestros padres, sería siempre la religión de los que aman á los pobres, de los que trabajan por el desvalido. Hijo del Padre invisible y de la madre visible, Jesús en su persona reconcilia la humanidad con el Eterno.

Su cuna fué un establo; su vivienda, la casa de un artesano; su ocupación, el trabajo. A sus pies fueron el rey y el pastor como para señalar que habían concluido para siempre las bárbaras castas. Los tiranos le persiguen: y quieren ahogarle entre sus brazos, presintiendo que su palabra ha de ser el rayo que sepulte en los abismos la infame tiranía. Los falsos sacerdotes son el objeto de sus conmiaciones y los hipócritas que encierran á Dios en el sepulcro de su corazón, y así enseña que el alma pura es el tabernáculo más digno del Eterno.

Los pobres, los desvalidos, son sus hermanos. Su corazón tiene consuelo para todos los que padecen, esperanzas para todos los que lloran. No va á las Academias á buscar á los sabios; va á orillas del mar á buscar á los pobres pescadores. Entrega el mundo, apenas domado por las armas romanas, á débiles y oscuros apóstoles, para que los transformen con su palabra y con su fé. Se sujeta al dolor, y para mostrar la igualdad de todos los hombres, padece como el último de los mortales. Llega su hora, y se extiende en su patíbulo y muere en la cruz para derramar la vida entre los hombres.

Esta cruz divina representa una renovación de la vida entera de la humanidad. Para la familia es el momento en que concluye la tiranía del padre, en que

recobra su dignidad perdida la mujer para convertirse en la sacerdotisa del hogar doméstico, en que cede su puesto la familia antigua, hija de la ley, á la nueva familia, hija del espíritu, consagrada por el amor, que confunde en uno los corazones. Para las ciencias representa la muerte del Dios-naturaleza, que había aplastado la frente del hombre bajo las ruedas de su carro, la revelación de Dios espíritu; y el conocimiento del hombre como no lo había soñado Platón, como no lo había entendido Sócrates, el hombre, armonía viva del espíritu y de la naturaleza, intérprete del sentimiento divino, voz que levanta al cielo el eco de las oraciones de todos los seres. Para la poesía es el nacimiento de aquel amor purísimo, no tocado por el lado de la tierra; amor tan casto como el pensamiento, esencia inmortal de nuestra alma, amor que no cabe en el tiempo y en el espacio, y que se dilata en la eternidad como el ensueño místico de Petrarca, como el culto espiritual del Dante á su Beatrice. Para todas las artes, el cristianismo señala el nacimiento de un ideal divino, que el artista no podrá encerrar en las formas: ideal que hará rebosar la inspiración en la mente del poeta, que inundará de una luz vivísima las tablas y los lienzos, que levantará en las alturas, tan etérea como una oración, la calada cúpula de las catedrales góticas. El espíritu humano, engrandecido, renovado, por esta gran revolución que llegará hasta el fondo de su ser, hasta la raíz de su vida, se transfigurará para realizar bajo un nuevo ideal las eternas leyes de la historia.

Pero sobre todo, en la esfera social este día que hoy celebramos señalará la transformación más maravillosa del hombre. El antiguo Edipo, ciego, maldecido de los hombres, culpado é inocente, juguete de los dioses, romperá este yugo de hierro, levantándose á pronunciar su libertad y á reconocer en sí fuerza bastante para contrastar la ciega fatalidad

del destino. Las diferencias sociales se borrarán al pié de los altares, los reyes hundirán en el polvo la frente y declararán iguales ante Dios con sus vasallos, hiriendo así en su raíz los antiguos bárbaros privilegios. El hombre dejará de ser enemigo del hombre, sentirá que cada uno lleva en sí á la humanidad, y que la humanidad nos lleva á todos, y bajo esta sublime idea entrará en el hogar de su enemigo para llamarle hermano. La ley moral servirá de base á la ley política; los pueblos sabrán que no es lícito cometer un crimen, ni aun en nombre de la salvación de la sociedad, que podrá salvarse siempre por la libertad y por la justicia. La humanidad, próxima siempre antes á desfallecer, recordando su pecado contra Dios, redimida ya por la sangre derramada en el Calvario, oirá aquella voz dulcísima que la dice que sea perfecta, como nuestro padre es perfecto, y sentirá y conocerá el dogma del progreso, que, como un filtro de nueva vida, rehará sus fuerzas para combatir, y le dará esperanza para triunfar y creer en la realización de su ideal. Todos los hombres, todas las clases, el labrador que imprime en la tierra el pensamiento del hombre, pidiéndole en cambio el néctar de su vida; el industrial que doma la naturaleza y la hace una fuerza humana; el pensador que busca en la ciencia el enigma del espíritu; el poeta que busca alas á la humanidad para volar con más rudo vuelo hacia su divino ideal; todos los hombres, si, trabajarán para realizar el reino universal de Dios, prometido en el Evangelio á los individuos y á las naciones.

Todos los que creais y améis, recordad en este día que la fé en una gran idea, es la vida de la inteligencia, y el amor á una causa justa y santa, la vida del corazón. La doctrina de Jesús, además de su carácter divino, venció por haber descendido á buscar la vida en el pueblo, por haber elevado los espíritus hasta el

martirio. Contra ella se levantaron todos los poderes de la Tierra. Los emperadores encendieron las hogueras para abrasarla; los pueblos la desconocieron y la afearon; los sabios la persiguieron con sus sofismas; los poetas se burlaron de ella; los fuertes, los poderosos la hirieron con sus espadas; los verdugos se abrevaron en sangre de sus adeptos; y, sin embargo, humildemente, deslizándose en el fondo de la sociedad antigua desde el seno de las catabumbas, sin más auxilio humano que la palabra de sus apóstoles, hizo doblar la rodilla ante su poder á los emperadores, se llevó consigo el espíritu de los pueblos, absorbió con sus verdades la mente de los sabios, tronchó como cañas las espadas de los fuertes; hizo de sus verdugos sus mártires, y triunfó, porque era la causa de Dios, que es la eterna causa de la justicia.

EMILIO CASTELAR

Sección Provincial

Con motivo de las presentes Pascuas saludamos atenta y efectuosamente á las autoridades locales y á nuestros suscriptores, deseándoles toda suerte de prosperidades.

Por habernos sido imposible asistir á la sesión ultimamente celebrada por la Junta de Instrucción pública, copiamos la reseña hecha por *El Magisterio Balear*.

Sesión celebrada el día 10 del actual.

Después de leída y aprobada el acta anterior, los vocales Sres. Miralles y Alvarez se asociaron á las lisongeras manifestaciones que el Sr. Presidente hizo en la sesión anterior con motivo del ingreso en el seno de la Corporación del nuevo vocal D. José I. Moragues.

Fué desestimada una instancia del Maestro público de María; y tomada en consideración otra de los del Terreno en

la que piden aumento de sueldo, nombrando ponente en este asunto al vocal Sr. Font (D. Sebastián).

D. Francisco Cazaña, Maestro de Manacor, acude á la Junta en solicitud de que se le reconozcan haberes, como Profesor de la escuela de adultos de dicha localidad, desde fecha anterior á la en que fué aceptada á su antecesor la renuncia del referido cargo; acordándose no ser posible acceder á tal petición y que el vocal señor Miralles se sirva exponer por escrito las razones ó motivos en que tal negativa se funda.

Dada cuenta de la renuncia que de la escuela de Llumesanas ha presentado á esta Junta D.^a Juana María Terrasa, se acordó prevenirle dirija tal renuncia al Rectorado de Barcelona que la nombró é interrogar á este si el nuevo nombramiento lo ha de hacer él ó esta Junta.

Enterada la Corporación por el Secretario de que algún Ayuntamiento exige á sus Maestros rendición de cuentas de material del 2.^o semestre de 1899 y no habiendo disposición alguna legal que así lo prescriba, se convino en dejar este asunto al arbitrio de cada Municipio.

En vista de que la Diputación tiene acordado el pago de medio año de sobresueldo á los Maestros de la provincia y con el fin de que dicho pago no sufra demora por causa de los nuevos escalafones, se acordó rectificar éstos después de efectuado aquél.

Respecto á los últimos presupuestos aprobados, el vocal encargado de su examen, Sr. Alvarez, hizo presente á la Corporación que casi todos los Maestros habían tenido presentes, en la formación de aquéllos, las indicaciones que se les había hecho por medio de circular; la Junta escuchó con agrado tales manifestaciones, sintiendo de paso ciertas deficiencias que señaló el mismo vocal.

Tras breve discusión se acordó á propuesta del mismo señor, solicitar de la Superioridad autorización para destinar

en adelante la mitad de la cantidad asignada para material de las escuelas de la provincia, á la construcción de locales propios que reúnan las debidas condiciones pedagógicas é higiénicas; fundándose para ello principalmente en la poca salubridad de los hoy existentes y de que la gran mayoría de las escuelas deben ya hallarse dotadas de suficiente material fijo en atención al tiempo que vienen funcionando.

El Sr. Alvarez, en el curso de su peroración, tributó grandes elogios al Maestro de Palma D. Pedro Gamundí por el exquisito cuidado que había tenido siempre en la buena administración de los fondos del material de las escuelas diurna y nocturna que regenta; la Junta escuchó con agrado elogios tan merecidos.

Se acordó no admitir la dimisión presentada por los individuos que componen la Junta local de Felanitx.

En cuanto al expediente de supresión de una escuela de niños de Sansellas se acordó para emitir dictamen definitivo, esperar el resultado que arroje el censo que deberá formarse al final de este año.

Y con esto, terminó la sesión para el público.

SOBRE LO DE FELANITX

Ampliando las noticias que dimos en nuestro número anterior referente al fraude perpetrado en la escuela superior de niños de dicha localidad, podemos hoy poner en conocimiento de la primera Autoridad Civil de la provincia que, entre los objetos desaparecidos figuran:

Un antejo, un higrómetro, un electróforo, una caja de compases, un microscopio, cuatro pupitres, cuatro altas geográficos, dos tomos de la obra *Las Baleares* por D. Francisco Manuel de los Herreros, un Diccionario Mallorquin Castellano por Amenguel, un tomo *Religión y Moral* por D. Enrique Reig, una Aritmética, Algebra y Geométrica Monreal,

un ejemplar de Análisis gramatical Lógico y una Gramática de la Real Academia.

Falta además todo lo del último presupuesto aprobado, que asciende á 120 y pico de pesetas.

Estos son, según de público se dice, los objetos que, sin embargo de figurar consignados en presupuestos é inventariados, no aparecen.

De modo que el asunto bien merece la atención pública y la de las autoridades llamadas en primer término á intervenir en esta clase de *negocios*.

Y cuando no la mereciera por la importancia de los objetos que se echan de menos, la merecería por las circunstancias especiales de que se halla rodeado: se trata de un centro docente en donde acuden diariamente los niños para instruirse y educarse; para enderezar sus pasos por la senda del bien y de la virtud; para aprender con el ejemplo.

La escuela es para los niños un mundo en pequeño donde se hace el aprendizaje de la vida.

Grande es por tanto la responsabilidad de los funcionarios que dejan impunes las faltas que en ella se cometen.

No solo los niños de la escuela que nos ocupa, sino todo el pueblo de Felanitx tienen noticia de la sustracción de los objetos que á ella pertenecen. Se impone, pues, obrar como las circunstancias aconsejan, no tan solo para rendir culto á la justicia, sino para no dejar sentado en el pabellón de la escuela y en el corazón de los niños un ejemplo de funestas y fatales consecuencias.

Aunque, según afirma *La Unión Republicana*, el Alcalde de Felanitx no haya dado cuenta á la Junta local ni á la provincial de Instrucción pública, ni mucho menos haya pasado el tanto de culpa á los Tribunales de justicia, abrigamos la íntima seguridad de que el Sr. Gobernador no dejará de obrar en esta ocasión con la rectitud y energía que le caracte-

rizan, siempre que se trata de descubrir fraudes ó de perseguir inmoralidades.

Díganlo sino los taladores del monte comunal de Buñola.

Dejaría de ser consecuente el Sr. Gobernador, por cuya gestión han caído en poder de los Tribunales los autores de la simple tala de pinos en el monte comunal, si se mostrara indiferente ante nuestras denuncias y las de *La Unión Republicana* para proceder de un modo análogo, con el fin de descubrir al autor del fraude realizado en la escuela superior de niños de Felanitx.

Así como por el robo de un conejo ó de una gallina es puesto á disposición del Juzgado un haraposos mendigo ó un hambriento jornalero sin trabajo, con doble motivo á de caer bajo el peso de la justicia el que abusando de su destino é inculcando pernicioso ejemplo, sustrae del santuario de la escuela los objetos que á ella pertenecen.

Repetimos que la personalidad del señor Gobernador es la mejor garantía para que el hecho no quede impune, y cuando no lo fuere, bastaría para ello la honradéz de los señores vocales que constituyen la Junta provincial de Instrucción pública y su acreditado celo por la enseñanza.

Como el asunto reviste mucha importancia y grave trascendencia, procuraremos estar al corriente del curso que vaya siguiendo y enterar á nuestros lectores, por el interés que ha despertado en el magisterio de esta provincia.

Sería de desear que el Sr. Gobernador reclamara á los Ayuntamientos cuanto antes, si es que por la Secretaría no se haya cumplido aun ese deber, los saldos que según las disposiciones vijentes vienen obligados á ingresar para completar las atenciones del primer trimestre del actual año.

Este servicio, que muchas veces suele

cumplirse con demora, da margen á que los pocos Ayuntamientos celosos por la enseñanza no puedan cumplir su deber haciendo el ingreso con puntualidad, por ignorar la cantidad que han de ingresar.

Soller, Estallenchs, Fornalutx y algún otro pueblo, aun que pocos por desgracia, acostumbran ingresar con bastante puntualidad.

Esperamos, pues, que el Sr. Gobernador atenderá á nuestro deseo, máxime cuando lo ingresado por los Reauidadores por cuenta del Ayuntamiento de Soller no basta para satisfacer tan solo la mitad de la dotación personal de los maestros; de modo que para ellos no se ha efectuado el pago antes de Pascuas.

No careciendo pues de fondos el Ayuntamiento ni de buena voluntad para cumplir sus obligaciones, esperamos que el ingreso se hará á la mayor brevedad á fin de que los referidos maestros no vengán á constituir una excepción entre sus compañeros por la demora con que se procede á veces por la Secretaría de Instrucción pública.

Han visitado nuestra redacción *La Ilustración del Profesorado Hispano-Americano* y *La Gaceta de Instrucción pública* que se publican en Madrid.

Agradecemos de veras la visita de tan importantes y acreditados colegas y establecemos con ellos gustosos el cambio.

Las conferencias pedagógicas que han de celebrarse este año versarán sobre los siguientes temas:

- 1.º Educación de la voluntad.
- 2.º Los textos de enseñanza. Libertad sobre los mismos.
- 3.º Método y procedimientos que conviene seguir en la enseñanza de la Gramática en las escuelas primarias.

Dichas conferencias se celebrarán en la Escuela Normal de Maestros á las 11 de la mañana de los días 19, 20 y 21 de Julio próximo.

Al publicar el anuncio el *Boletín Oficial* lo transcribiremos á nuestras columnas.

Nuestro querido colega *La Almudaina* en uno de sus últimos números dedica un aplauso al Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, D. Salvador M.^a Bover, por la actividad que desplegó en el despacho de los presupuestos del material de las escuelas últimamente aprobados por la Junta provincial.

En primer lugar entendemos que no se requiere actividad para hacer dicho trabajo en una semana; y en segundo lugar debemos advertir á nuestro colega que

dicho servicio debía de haberlo cumplido antes del mes de Julio; es decir, se ha llevado á cabo con una pasividad de 9 meses.

Por lo tanto, la actividad en este caso es negativa.

Compaginado ya nuestro número ha llegado á nuestra noticia que el Ayuntamiento de Soller había efectuado el ingreso para completar el pago de las obligaciones de primera enseñanza del trimestre vencido.

Nos alegramos de que dicho Ayuntamiento sea uno de los primeros en ingresar, puesto que es el que más crecido tiene su saldo.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LIBRERIA

PAPELERIA Y EFECTOS DE ESCRITORIO
DE

Nadal, Puigredón y C.^a

PLAZA DE CORT 12 - PALMA

TRES MAGNÍFICOS REGALOS

Deseosa esta casa de obsequiar á su numerosa clientela se ha propuesto regalar los tres objetos siguientes:

1.º Un magnífico Cuadro de la Purísima de Murillo de 1'10 por 0'85 metros.

2.º Un Mapa de España y Portugal puesto en tela y medias cañas que mide 1'50 por 1'40 metros.

Y 3.º Un precioso Devocionario.

Los expresados objetos estarán de manifiesto en su establecimiento.

Tendrán opción á los tres regalos los que compren por valor de cinco pesetas, á cuyo efecto se les entregará un billete, dos si 10 y así sucesivamente.

Los premios se distribuirán en la siguiente forma: 1.º La Purísima, 2.º El Mapa y 3.º El Devocionario, advirtiéndose que el que obtenga el 1.º podrá elegir el 2.º y 3.º; y el del 2.º el 3.º.

No confundirse

PLAZA de CORT 12

NADAL, PUIGREDÓN Y C.^a

Á LOS SEÑORES MAESTROS

Colección de fábulas selectas de los autores D. Tomás de Iriarte y D. Félix María Samaniego, extraídas de las ediciones más correctas y adicionada con poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.

Se hallan de venta al por mayor y menor en la calle de Palacio n.º 4, frente la Diputación provincial. En dicha casa encontrarán también los Sres. Profesores todos los libros y demás objetos que tienen relación con el ramo de enseñanza á precios sumamente económicos.

Trabajos cromo-tipo-litográficos á precios desconocidos.

Prontitud, esmero y limpieza

ANUNCIOS

SE ADMITEN

en la Administración de este periódico, á precios convencionales.

Tipo-lit. de B. Rotger.